

Expediente: 653/06
Carátula: BARRAZA SANDRA ELIZABETH C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2023 - 04:56
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27264457608 - BARRAZA, SANDRA ELIZABETH-ACTOR
27063526725 - SIPROSA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 653/06



H105021449902

JUICIO: BARRAZA SANDRA ELIZABETH c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 653/06

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

- I. Por contestado el traslado conferido al Si.Pro.Sa.
- II. Habiendo vencido el plazo para contestar el traslado conferido a las demandadas, a conocimiento y resolución del Tribunal el recurso de casación. MEB

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.